PALMA - MALLORCA
N.º 1825 - AÑO VI

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS—*DIRECTOR:* M. SARMIENTO

JUEVES 15
OCTUBRE 1908

Opinión

LA VOTACIÓN DE AYER

Pues no, no va tan adelante, como se dice, eso de la Puerta de Santa Margarita. La votación de ayer del Ayuntamiento acordando recurrir contra la R. O. que declara la Puerta monumento nacional, es una lección para aquellos que por un desvarío de la imaginación han llegado á decir que la opinión general de Palma es favorable á que el «monumento» se perpetúe.

Vencieron los concejales que desde el primer día se opusieron á que los intereses de Palma resulten perjudicados por los pocos entusiastas que ese trozo de muralla cuenta aquí. Triunfaron los que, defensores de los derechos legítimos de la ciudad, protestan de que tales derechos, al amparo de la ley de murallas, sean vulnerados por una R. O. inspirada en amaños de la política.

Al voto de los que vencieron hay que sumar el voto de las que tacitamente apoyaron el acuerdo del municipio al no asistir ó al retirarse del salón. En estas cuestiones el que calla otorga. Por lo visto, la muy razonada y lata campaña á favor de la Puerta no ha persuadido ni aún á los más inclinados á convencerse de la autencidad «indudable» del monumento. No estarán muy penetrados del valor histórico y artístico de la Puerta cuando no acudieron á ampararla con su voto.

Dígase lo que se quiera, hablamos sin apasionamiento. Entre los contrarios á la R. O. del ministro de Instrucción Pública no ha degenerado este asunto en una cuestión política. Prueba de ello fué la actitud conciliadora del Sr. Barceló y Mir que hasta el último momento, antes de emitir voto en favor del recurso, quiso llegar á un arreglo y burcar manera de trasladar la Puerta á sitio donde no constituyese un estorbo para el plan de ensanche.

* * *

El Ayuntamiento cumplió ayer como bueno. Sea cual fuere el resultado de la contienda, la ciudad no debía resignarse á ver sus derechos y la ley que los ampara hollados por una Real orden que las ambiciones de la política urdieron y á favor de la cual invocan no recordamamos cuántas disposiciones y artículos, los que hasta hoy tronaron ¡contra las leyes centralistas cercenadoras de las prerr gativas del municipio y la región.

Traspiés que conviene tener presente y no olvidar.

"MAS QUE AMOR, CARTAS„

Publicamos un trozo de la novela de Sofía Casanova, que costó al periódico de Varsovia que la insertaba, primero una multa de 500 rublos, luego la supresión.

La conocida escritora española que por razones de vecindad y de familia súbdita de Rusia, ha reseñado su entrevista con el gobernador de Varsovia, á quien fué á pedir en vano que sobre ella y no sobre el periódico recayese el castigo.

La novela, escrita en polaco, salió á luz en la «Gazeta Vodzienna», y fué editada en libro por la sección literaria de la Academia de Cracovia; cosa inusitada, pues la institución referida no publica libros de autores extranjeros.

De Carlos á María

¡Divagas! ¡Me irritas!... Perdona.

La desolación del final de tu carta me crispa los nervios. ¡Juntos en la vejez! Lloraste al imaginar el fin lo cuadro de vejetes melancólicos.. ¡La ironía me impide sentir toda su trágica tristeza!

Dos esposos, dos amantes, que entran plácidamente en la vejez después de muchos años de convivencia venturosa, me causan envidia; pero comenzar un idilio en la decrepitud es monstruoso. La vejez si deja tras sí terminada la obra de la juventud y la de la edad madura sea reverenciada: cuando es decadencia de árbol que no fructificó, húndase en el polvo sin dejar rastro.

Quien empleó su vida en ideales, en altos empeños, puede sonreir tranquilamente en la vejez; quien la malgastó inutilmente, que arrastre como una cadena sus últimos días. Quien castra el amor ó hace aborear sus sueños, que envejezca aislado y muera solo,

Yo unido á otra mujer, tu encadenada á esa tierra por tus hijos... ¿Hablas en serio ó sueñas? Tus hijos representan para mí en el proceso de las dificultades que debemos vencer, un gran cero, ¿lo entiendes? un gran cero, exactamente igual al que representa esta desdichada. Tus hijos se quedarán ahí ó vendrán con nosotros; se harán españoles ó continuarán siendo polacos, me es igual, como es igual que Elisa se quede ó se vaya, que ría bajo mi techo ó en otra parte. ¿Que no tenemos porvenir? ¿Por qué? ¿A causa de dos muñecos y una loca? ¡Desvarío!

Tu felicidad no perjudicará á tus hijos. Yo les amaré. La mía en nada, ni en un ápice habría de agravar ó mejorar á la histérica criatura de la risa incurable. ¡Que no tenemos porvenir! ¿Quién puede cerrarnos el camino si tu y yo, invencibles de afecto y decisión, nos lanzamos á él y nos proponemos plantar nuestra tienda? ¿Crees que en el Vaticano no hay soluciones para un hombre como yo, para un caso anómalo como el mío? Pues te equivocas. Pero si no las hubiera, ¿es que el mundo empieza en España y acaba en Rusia ó viceversa?

A cualquier parte que fuéramos nos sería sabroso el pan y clemente el cielo. No te das cuenta de lo que eres para mí, ni siquiera en tu vida. Que venga la vejez y nos encuentre unidos bajo el mismo techo, entre nuestros hijos... ¡Sí, «entre nuestros hijos! El amor que no los tiene es árido; la paternidad hace completo al hombre.

Llegue la vejez á contener con su melancolía la insolente expansión pasional, que amortigüe el impulso dejando incólume el recuerdo triunfante y perdurable el amor. Séanos dado envejecer juntos después de haber vivido unidos: más no fundes tu esperanza en que nos encontremos luego de haber pasado la vida separados, y charlemos al sol poco antes de caer en la tumba.

A tí te calma, te deleita esa perspectiva, ¿verdad? Pues á mí me exaspera por impotente y ridícula. El mañana no nos pertenece, sólo el hoy es mío, y es burlarse impiamente del hambriento decirle: «Aguarda, te hartarás mañana».

A mi lánguida desterrada se le ha contagiado el frio del Norte y flemáticamente soluciona la situación. «Tu allá, yo aquí; amémonos de lejos». No, si tu amor es amor de ausencia, el mío es humano. Ni mi ansiedad soporta dilación, ni mi necesidad de tí tenerte á medias. ¿Te seduce la idea de que nos paseemos al sol dentro de veinte años? A mí no. ¿Te consuelas con esa insípida y remota esperanza de vejez idílica? Yo no. Soy fuerte, mi amada, y retengo con dura mano la cuádriga de la Fortuna parada á mi puerta.

SOFIA CASANOVA



ADIOS Á CUBA

Cuba de mis amores: no olvidaré tus bra-
(zos,
ni cómo te sentiste madre de mi canción,
ni cómo recogiste mi lira hecha pedazos,
ni cómo me apretaste contra tu corazón.

Yo te imagino á modo de una mujer ar-
(diente,
que bate su abánico de palma tropical,
mientras que el mar pausado la arrulla
(eternamente
neciéndola en su lírica hamaca de cristal.

Tus hijas son orgullo del trópico riente,
princesas encantadas del bosque del amor;
y sus zapatos fingen, diminutivamente,
las cornucopias llenas con una sola flor...

Con tres placeres nuevos regalas á la
(Europa
café, caña y tabaco. Tres gracias y un pla-
(cer.
La perfumada estrella, la azucarada copa
y la ardorosa tinta de un ojo de mujer...

Llegó hasta mis oídos la voz de Heredia
(un dia;
miré tu blanca Estrella teñida de carmín,
y desde entonces, para decir tu poesía,
la Tempestad es arpa y el Niágara clarín.

Oiste la promesa de las anunciaciones,
que empieza en esperanza y acaba en fre-
(nesí;
y así tuviste, para desjarretar leones,
la garra de Maceo y el ala de Martí.

Pero hoy que España madre te brinda
(con su abrazo,
tus palmas le dan sombra, tus cañas le dan
(miel;
y al recostar sus sienes en tu filial regazo
la ciñes con la rama de tu mejor laurel.

Y ya que soy apenas el Verbo de la His-
(toria,
dentro del canto mío, cual dentro de un
(crisol,
lo fundirán en una palpitación de gloria
la plata de tu Estrella y el oro de mi sol.

José Santos Chocano

Las mujeres en presidio

(En Alcalá)

Discurren como quieren por toda la vasta amplitud del edificio. Recuerdo cómo al pasar por una galería y asomarnos á una ventana, vimos en un patio un gran corro, en el centro del cual bailaban la jota dos mujers. Una era rubia, joven y bella. Luego la contemplamos más de cerca. Era guapa, en realidad. Podía tener veinticuatro años. Llevaba falda negra, blusa clara, peinado con esmero su cabello abundante; una opulenta hembra, cuyo robusto y perfecto cuello, de un incitante tono lechoso, recordaba las mujeres de Rubens. ¡Qué lástima! ¡Qué enorme lástima! Sé que está presa por largo; no pregunté por qué.

Precisamente al atravesar por aquel patio nos encontramos con Cecilia Aznar, cuya conducta, en general, es buena. Cecilia es un buen tipo de mujer, pero no es bella. Se acercó á nosotros y con el comedimiento con que allí hablan todas, nos contó que la trataban bien, que está, dentro de lo posible, satisfecha. No tiene tipo de criminal; quizás un poco de esquivez en los ojos. Es modesta, humilde, y, sin embargo, esta mujer... ¿En qué momento cometió su crimen? En el hombre criminal veo siempre al reincidente—verdad que en casi todo hombre veo siempre al criminal;—pero con esta Cecilia, autora de un delito horrendo, estoy casi seguro do que si la soltaran y volviera á servir, seria una criada puntual, honrada, intachable. Opino que no existe una mujer que luego de llamarse Higinia no sea capaz de llamarse Magdalena.

* * *

Hay una sala llena de camas pequeñitas, que es el dormitorio de los niños. Sin el fatal estigma con que saldrán de allí, hay muchos *golfitos* por las calles que envidiarían el trato, la educación, la vida de estos nenes que aún ignoran qué cosa sea un delito y que ya conocen la prisión.

Ahora están contentos. Juegan, estudian, reciben las caricias de la madre..,

—¿Hasta qué edad están aquí?

—Hasta los tres años. Se tiene la posible tolerancia y por eso se ve algunos mayores de esa edad. Cuando salen van á un asilo, y ese es el dia en que la madre empieza verdaderamente á cumplir su condena.

No lejos de este alegre dormitorio, se encuentra el de las condenadas á reclusión perpétua, las criminales de veras. ¿Y cómo no se ve en ninguna el menor rastro de ferosidad, de maldad? Diez ó doce habia en la sala cuando entramos. Algunas de edad, ó respetables por su aspecto ó consumiditas, chiquitas, vivarachas, viejas simpáticas á las que no concibe uno sin el calor del nieto.

Otras, jóvenes—y algunas lindas,—en quienes la encarcelación no ho podido berrar el fuerte instinto de vivir, la alegria de vivir, que se revela en sus caras alegres, maliciosas, vivaces, soñadoras de imposibles anhelos. Cada una, sin embargo, ha sabido cometer un crimen, verter sangre. Mas no importa, no importa; estas mujeres inodosas, comedidas, limpias, borran en la imaginación toda pregunta sobre su pasado; no véis en ellas nada más que mujeres y mujeres buenas. Experimentais al contemplarlas, múltiplemente, paralelamente, los sentimientos más contradictorios: respeto y lástima; piedad y simpatia; algo de asombro por cómo pudo ser lo que hicieron y calor hombruno que se os sube al rostro.

Ante la cara de cierta viejecita que nunca olvidaré, cara abrumada con el triple peso de la prisión, los años y el remordimiento, sentis deseos de abrazarla, consolarla, decirle que su mal no fué suyo, sino de la fatalidad, que ella no tiene más remedio que ser buena, y conmoveros hasta las lágrimas; pero tornais la vista, véis á aquella chiquilla de veinte años, linda, esbelta, en quien la pena no ha borrado la sed de amar y de reir, en quien los ojos brillan con malicia y con gracia y en quien la compostura no oculta la alegria, y cambiais de sentimientos, y os dan ganas de mandar por una guitarra, unas botellas, unos fiambres y despedir á las *hermanas*, y cerrar la puerta y quedaros allí.

C. FROLLO

¿Quintero ó Quinteros?

Una opinion

Si examinando un cuadro queremos expresar que predomina una nota, el verde, por ejemplo, diremos: «el verde» predomina.

En este caso condensamos en el concepto genérico «verde» las diferentes clases de este color que existen en el cuadro.

Pero nos conviene particularizar: queremos expresar que cada uno de los colores (que, dentro del general «verde» cuenta con caracteres distintos según su intensidad verde claro, oscuro, etc.) tiene una cualidad común, es decir, el «verde» claro es alterable; el «verde» oscuro es alterable, etc. entonces diremos: los «verdes» son malos.

¿No es indudable que los casos son distintos? ¿No es cierto que en el primero expresamos un concepto general que prescinde de particularidades, y que en el segundo damos á conocer variedades del color verde?

«Fulano» (que lleva por apellido Quintero) es un buen autor.

«Mengano» (que lleva por apellido Quintero) es un buen autor.

«Fulano» y «Mengano» pueden sustituirse por los hermanos, y entonces tendremos que

«Los hermanos» (que llevan el apellino Quintero) son buenos autores; es decir

Los hermanos Quintero son buenos autores.

El «Quintero» en este caso es concepto genérico, es el «verde» que sintetiza todas las variedades del mismo color.

Pero tenemos á varios individuos que llevan el anterior apellido y con él los expresamos prescindiendo del nombre propio.

A Quintero=Quintero
B Quintero=Quintero
C Quintero=Quintero

A. Quintero más B. Quintero más C Quintero etc.=Quintero más Quintero más Quintero más etc.=Quinteros.

«Los Quinteros abundan», es una expresión con la que damos á conocer que llevan el apellido Quintero con el que las denominamos.

¿Podría decirse los «Quintero» abundan? No, porque siendo el artículo plural el nombre debe serlo; esto equivaldría á decir los «verde» son malos, que creo que nadie acepte. En cambio se debe decir los hermanos «Quintero», porque la variedad de individuos está expresada por «los hermanos» y el «Quintero» solo viene á determinar que no son hermanos cualesquiera sino hermanos que llevan el mencionado apellido.

En resumen; se puede usar e singular ó el plural según los casos. Si el apellido nos da á conocer al individuo como unidad, la pruralidad de individuos haria plural al apellido; si este nos expresa el concepto general de familia, será singular.



Sombreros y peinados

La orden emanada del Gobierno francés, prohibiendo en absoluto á las señoras que asistan á los teatros y salas de espectáculos con el sombrero puesto, ha producido entre las damas de la vecina República una verdadera revolución en el tocado Los peluqueros de París hanse visto obligados á aguzar el ingenio; el arte del peinado ha florecido de nuevo como en sus mejores tiempos, y casi por encanto ha triunfado el sexo bello de una prohibición que parecía mermar sus gracias naturales.

El ideal de la femenina es actualmente alargar el cuello y el busto para que brille la cabeza airosamente; á lograr este ideal tienden los sombreros femeninos aplastados y de anchas alas, y al propio han tenido que pagarle tributo los peluqueros parisienses inventando un sin fin de peinados graciosos y artísticos, entre los cuales los hay que se basan en los célebres tocados griegos de fama universal.

Entre los elegantes peinados de sociedad toma en este otoño la crencha infinidad de variaciones, suprimiéndose en todas ellas la crencha sencillamente lisa, que pasa á formarse por algunas ondas coquetamente distribuídas. Se trata con ello, naturalmente, de introducir nuevos recursos en el decorado del cabello, mostrándose las señoras de gran mundo inclinadas á resucitar los peinados griegos, embelleciéndolos, no obstante, con algunas características modernas. Peinado es este que favorece á las señoras dotadas de un perfil bien cortado.

Para lograr un peinado griego perfecto se ondula bien el cabello, y desde la corona se reparte á ambos lados: el cabello trasero se ata á la mitad de la altura de la cabeza, dividido en tres partes, ó se hace con él una sola trenza que se arrolla alrededor de la cabeza. Alguna cinta, con la que se hace un lazo en la parte derecha de la testa, completa este airoso tocado, que llena cumplidamente el ideal de dar esbeltez al cuello y al busto.

Menú ideal

La mujer que aspire á conservarse bella no debe comer más que tres veces al día, y sujetándose al siguiente *menú:*

Para el desayuno: un vaso de leche un bollo y muy poquita manteca.

«Al medio día, legumbres, algo de carne blanca, frutas y un poquito, muy poco, de café bueno.

«Por la noche, como en la comida de al medio día, pero sin café, y sobre todo, sin pescado.

«Despues de cada comida deben alejarse las preocupaciones, y pasear y no pensar más que en cosas alegres, etc.

CONGRESO

Cuestionario

El cuestionario del VII Congreso de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja que se celebrará en Santander durante los días 15 al 17 del actual, abarca los siguientes interesantísimos temas:

1.º Reforma arancelaria. Inaplazable necesidad de realizarla. Orientación que ha de dársele.

2.º Importancia de la riqueza forestal de Castilla. Causas de su decadencia y medios de combatirla. Repoblación forestal. Ventajas que reportaría y formas más eficaces para realizarla. Terrenos que deben poblarse de arbolado.

3.º Ganadería. Manera más rápida y económica de mejorar las condiciones lecheras de las vacas montañesas.

4.º Procedimientos para desarrollar la industria de quesos y mantecas en la provincia de Santander. Causas del retraso actual y modo de evitarlas.

5.º Las pequeñas industrias rurales. Determinación de las que conviene implantar en la montaña, sea complemento de la agricultura y ganadería ó como verdaderas industrias independientes.

6.º Reformas legislativas que podrían intentarse de los poderes públicos para mejorar la situación de los colonos en sus relaciones con el propietario.

7.º Mancomunidades. Su estudio. Ventajas é inconvenientes en la asociación de las provincias de Castilla la Vieja para el fomento de los intereses agrarios.

El buzo maravilloso

Lugar de la escena, la cubierta de un trasatlántico. El sol ocuita majestuosamente su disco de oro en el seno proceloso del Oceano índico.

Los pasajeros contemplan bostezando la maravillosa puesta del sol, cuando súbito rumor de una acalorada discusión hace cesar bruscamente el aleteo de los abanicos y el crujir de las mecedoras, únicos ruidos que con el zumbido de la hélice arrullan el fastidio general.

Acuden señoras y caballeros á presenciar la discusión.

Uno de los preopinantes.

—Le digo á usted que yo, yo en persona, he visto á un pescador de esponjas permanecer en el fondo del mar diez y siete minutos contados, reloj en mano.

Abucheo general por parte del respetable público.

El otro preopinante.

—¡Hombre! ¡ni que fuéramos tontos! Digo y sostengo que no hay hombre que resista debajo agua arriba de cinco minutos.

Un andaluz, en medio de la expectación general, interpone sus oficios de árbitro, hablando de esta manera:

Zeñora y Zeñore: A mi modo de ver quien tiene razón es el *zeñó*, señalando al del pescador de esponjas, que se esponja considerándose vencedor. Es más; yo he presenciado un hecho más notable que el que acaba de referir.

(Sube de punto la curiosidad: todas las bocas enmudecen y todos los oídos se abren)

Hacía yo mi primer viaje á Manila cuando ocurrió que una *zeñora*, que iba asomada á una de las bordas, se le cayó al agua un brazalete; pero ¡qué brazalete, camará! Daba envidia el verlo. La *zeñora* se quedó como muerta del susto, pues la alhaja, aparte de su valor, era un recuerdo de su esposo. El capitán, que para las damas era suave como una seda, mandó detenerse el barco, y un marinero se decidió á tratar de pescar la alhaja, y de paso cuatro mil reales que la viuda le ofreció. Se tira el hombre al agua, y venga esperar, y esperar... ¿Saben ustedes cuanto tiempo estuvo debajo del agua? Pues... hora y media...

El auditorio estalla en una carcajada unánime, y en un diluvio de cuchufletas y de comentarios chistosos. El andaluz sin desconcertarse, hace señas con las manos para aplacar el tumulto, y á duras penas logra hacerse oir.

—¡*Cabayeros! ¡cabayeros!* dice: Que no he concluido *entavia*... He dicho que el marinero estuvo bajo el agua hora y media, y lo sostengo. Pero debo advertir que... ¡lo sacaron muerto!

Se produce el alboroto con mayor intensidad, y el del pescador de esponjas cae desmayado.

La última corrida

«Azarez» el revistero del «Diluvio» pone en boca de los diestros *Bombita, Machaquito, Gallito y Cocherito de Bilbao* la autorización de la faena que los cuatro matadores hicieron en la última corrida de la temporada, en Barcelona.

«Machaquito» fué el torero que más se distinguió, he aquí las manifestaciones que el revistero le atribuye:

«Quizá, señor, *Azares*, no salga airoso en mi cometido; pero sí puedo asegurarle que seré verídico. Alla va. He de confesar que desde que llegué á Barcelona hasta el momento de vestirme el traje de luces estaba *cabreao* pero *cabreao* de veras. Que si *Bomba* que si *Gallo*, por todas partes no sonaban en mis oídos más que esos dos nombres; hasta los pajaritos que tienen su nido en los árboles de esas hermosas Ramblas me parecía que piaban *Bom-bi-ta, Ga-lli-to*, y eso excitó mis nervios, tan fácilmente excitables. Así es que, ya vestido, en la fonda llamé á mis buenos amigos *Camará, Chatin y Blanquet* y les dije: Muchachos, si teneis algo que hacer esta tarde, teneis libre porque no necesito absolutamente de vuestros servicios; voy á la plaza dispuesto á hacerlo todo, hasta picar, si es preciso. Mi hermano José balbuceó: «Mira Rafael, que.., »Y tú, le atajé, enfunda la puntilla porque á tí aun te voy á necesitar menos. Y cuando pisé el redondel y ví la ovación al *Gallo* y todavía llegaban á mis oídos rumores de *Bombita y Gallito*, me dije hoy vais á verme; aficionados, me tocó un toro el segundo, noble, pero algo tardo en varas y quedadote, cogí los palos y, usted lo vió, puse tres pares superiores; se rompio el hielo y hubo aplausos. Luego, con la muleta, me cuadré y metido on los pitones empecé á pasar de tal modo, tan superiormente, que á cada pase respondía el público con un ¡olé!

Me encorginé, mis nervios se exaltaron y perfilándome á dos palmos del toro dije: ¡Allá voy! acostándome en el morrillo al tiempo que hundía el estoque en lo alto y el toro me la empaiaba por la rodilla derecha, dando con mi cuerpo en tierra. Me levanté, el bueno de *Cocherito* me palpó la pierna y díjome que los cuernos no me habían hecho daño alguno. Eso de que los toros hacen daño es una paparrucha, créame usted á mi, que puedo asegurarlo, A todo esto el público, electrizado, estalló en una de Aplausos que ensordecía y pedía que el presidente me concediera la oreja, á lo que accedió el buen señor. ¡Ya estaba satisfecho! ¡No había más remedio que ocuparse de mi!

Repetí la suerte en el sexto clavándole otros tres pares tan superiormente como antes, y luego. con sólo tres pases en redondo, materialmente encunado, *arreé pa alante* y logré otra estocada magnífica, mejor que la de *nantes*. Otra ovación y otra oreja. Oí una voz que gritaba: Viva Córdoba! Gracias, amigo.

En la brega cumplí con mi obligación y me adorné algo y tambien se me aplaudió.

Mis banderilleros y mi hermanito tan descansados.

Logré lo que quería: quedarme con el cartel de Barcelona y lo he conseguido. Para riñones y vergüenza torera, y de la otra, yo. Es su affmo. seguro servidor.

Rafael Gonzalez (*Machaquito.*)»

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

A las doce y cuarto de ayer se reunió el Ayuntamiento de esta Ciudad en sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Ocupó la Presidencia el Alcalde señor Rosselló y Cazador y asistieron los Concejales siguientes:

Conservadores: Sureda y Morera, Mas, Juan y Roca, Canet, Bennassar, Sureda y Rodriguez.

Republicanos: Serra, Ramis y Granche, Rosselló y Escanellas, Fuset, Trian, Pou, Alemañy y Alcina, Ramis y Pons.

Liberales: Calvet, Fuster, Calafell, Compañy, y Barceló y Mir.

Despacho ordinario

Abierta la sesión por el Presidente, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

—Igualmente se leyeron y aprobaron diferentes cuentas por servicios municipales.

—Se reprodujo un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre datos respecto á la recaudación de la Plaza Mayor.

A propuesta del *Alcalde* se acordó continue este asunto por ocho días más, sobre la mesa.

—Se enteró el Ayuntamiento de un oficio de la Diputación provincial referente á las obras que deben verificarse en el edificio Escuela de Artes é Industrias.

A ruego del *Alcalde* se acordó que se hagan las obras bajo la dirección del Arquitecto provincial.

—También se enteró de otro oficio del Obispo, referente á nombramiento de D. Miguel Compañy, Chantre, Visitador del Colegio de la Sapiencia.

—Leyóse una comunicación de don Jerónimo Rius, Presidente de la Academia de Bellas Artes, comunicando un acuerdo sobre la suspensión de haberes asignados á los profesores de la clase diurna de alumnas, á cargo de la Academia, costeada por la Diputación y el Ayuntamiento.

El Presidente manifestó de que verbalmente se le dió cuenta de lo que se expresa en la comunicación.

Y propuso que se nombrara una comisión del seno del Ayuntamiento para que se entienda con la Diputación para que resuelvan este asunto tan perjudicial á los profesores de la Academia.

Fueron designados los Sres. Calvet, García y Sureda y Morera.

Este Concejal dijo que no puede aceptar el cargo por ser Académico y como tal se hace solidario de la comunicación á la que añadiría mucho más de lo que dice aquélla, en atención á la manera reprobable como ha procedido el Director para con los profesores.

Y en su sustitución se designó al señor Planas,

—Se aprobó un dictamen de la Comisión de Fomento referente á la adquisición y repartición de premios á los alumnos de las escuelas públicas de esta capital.

A propuesta del Sr. *Ramis*, se acordó que el Ayuntamiento adquiera los premios y los entregue á la Junta municipal.

—Fueron dados de baja en el padrón de vecinos de esta capital doña María Planas y su hijo D. Salvador por haber trasladado su residencia á Barcelona.

—Se aprobó un dictamen de la Comisión de Obras concediendo permiso, con carácter interino, á D. Miguel Roca y García para colocar una verja de hierro en la calle de la Estacada.

A propuesta del Sr. Barceló y Mir, se acordó que el basurero cuide de la limpieza del trozo que resultará cerrado por la verja.

Y á ruego del Sr. *Ramis* se convino en que el expediente se exponga al público por 15 días á efectos de reclamación.

—Se concedió permiso á D. Juan Gran para la construcción de una acequia para aguas desde *Ne Cerdane* al punto llamado *Can Casetas*, de la Indiotería.

—Para construir una tagea al servicio de la casa núm. 19, 21 y 23 de la calle de Santañy, fué autorizado D. José Cortés, D. Francisco Gual y D. José Canet.

—Tambien fué autorizado don Sebastian Moyá para blanquear y reparar faltas de enlucido en la calle de Mora núm. 8.

—Para la misma obra en, la plaza de Quadrado números 6 y 8, se concedió permiso á don Bartolomé Barceló y Mir.

—Para una obra igual á la anterior en la casa núm. 23 de la plaza del Mercado angular con la de Danús, quedó autorizado don Nicolás Bonnin.

—A don Francisco Aguera se le concedió permiso para efectuar obras en la casa núm. 21 y 23 del paseo de la Rambla.

—Para una separación en la casa número 16 calle de Rubi angular con las de Estades y Plaza de Palou y Coll, e concedió permiso á don José Mas.

—Quedó autorizado don Benito Colombas para realizar obras en la casa núm. 7 al 51 de la calle de Pelaires.

—Aprobóse una relación en pequeñas reparaciones necesarias en la vía pública,

—El señor *Barceló* se lamenta de que se den preferencias á algunas reparaciones.

El señor *Alcalde* dijo que no ha autorizado ninguna preferencia.

El Hospital de apestados

—Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre gastos de un hospital preventivo de coléricos en el Hornabeque.

El *Alcalde* hizo la historia del asunto, lamentando que se demore la resolución de este asunto, por cuanto estamos expuestos á cualquier invasión epidémica que nos encontraría desprevenidos.

Añadió que el dinero que debe gastarse no grava el presupuesto porque debe hacerse una trasferencia de crédito y en cuanto al mobiliario tampoco es gravámen, porque sea para este ó para otro hospital de esta clase, deben adquirirse camas y demás material.

El señor *Barceló y Mir* defendió el dictamen, entendiendo que es necesario suspender las obras porque pueden acarrear gastos que el Alcalde no tiene hoy en cuenta.

Opinó que la invasión epidémica está muy lejana y por tanto se corre el peligro que sea dinero perdido el que se invierta en el Hornabeque.

Suplicó al Ayuntamiento que acuerde se hagan gestiones para adquirir una casa en algún suburbio que haga las veces de Hospital si se presenta el caso.

El señor *Calvet* se opuso tambien al dictamen fundado en que no se debe gastar dinero en Hornabeque por estar enclavado dentro de la población con peligro de que se propague la enfermedad.

Luego añadió que en Hornabeque no hay agua por cuya circunstancia no sirve para Hospital de apestados.

Entendió que antes es necesario agotar todos los medios incluso el de la ocupación forzosa de algún edificio que reuna las condiciones debidas.

El señor *Fuset* entendió que las obras que se proyectan tardarán más de tres meses en realizarse en Hornabeque con lo que nos exponemos á no poder utilizar sus servicios.

Además dijo que la cantidad que se presupuesta no será suficiente luego en la práctica.

Defendió las manifestaciones del señor Calvet y propuso que en el próximo presupuesto se consigne una cantidad para la construcción de un edificio para apestados.

Y quedó aprobado el dictamen con el voto en contra del Alcalde.

Otros asuntos

Se acordó la rescisión, por falta de pago, del contrato con Don Bartolomé Bauzá sobre aprovechamiento del arbitrio de perros que circulan por la vía pública.

—Se dió el Ayuntamiento por enterado de la R. O. sobre forma de computar el repartimiento provincial.

Las 40 hectáreas

—Dióse cuenta de un dictámen de la Comisión de Ensanche proponiendo al Ayuntamiento que acepte el justiprecio hecho por el Gobernador de los terrenos de las 40 hectáreas que deben ser entregadas al ramo militar en compensación de los terrenos resultante del derribo de murallas.

Y sin discusión alguna se aprobó el dictámen.

La Puerta de Sta. Margarita

—Se dió lectura á otro dictámen de la Comisión de Ensanche y Murallas proponiendo que se acuerde recurrir contra la R. O. que declaró monumento nacional la Puerta de Santa Margarita.

Igualmente fué leido el resto particular en contra del dictámen emitido por el Alcalde Sr. Rosselló y Cazador.

El Sr. *Calvet* defendiendo el dictamen dijo que la Ley de derribo de murallas autorizó el derribo de la Puerta y que luego una Real Orden declarándola monumento histórico nos obligó á que no cumplamos la Ley.

Estos son los fundamentos del dictámen.

El Sr. *Alcalde* dijo que funde su voto en la falta de monumentos nacionales.

El Sr. *Ramis y Granche* dijo que el pueblo de Palma está muy benévolo con este monumento, comparándolo en cuanto á méritos de la estátua de la Plaza de Atarazanas y otros de índole parecida.

Y manifestó que estaba conforme con el dictámen.

El Sr. *Barceló* preguntó si se podia trasladar el monumento de la Puerta á otro sitio que no estorbare.

El *Alcalde* dijo que todo se puede hacer pero esto lo considera improcedente.

El Sr. *Canet* defendió el voto particular del Alcalde, bajo el aspecto de que el Ayuntamiento se sale de sus atribuciones recurriendo contra la Real Orden.

Y pidió que se pasara el asunto á votación.

El Sr. *Ramis* añadió á lo que tiene dicho que si pudiera trasportarse el monumento que se trasporte lo mas lejos posible.

Y puesto el dictamen á votación quedó aprobado por nueve votos contra siete que emitieron los Sres. Bennasar, Juan y Roca, Trias, Rosselló y Escanellas, Serra, Canet y Presidente.

Y á propuesta del Sr. Fuster se acordó que informen los letrados respecto del recurso.

Ruegos y preguntas

El Sr. *Pou* pidió que se permita á los coches de alquiler colocarse frente al Círculo de Bellas Artes.

El *Alcalde* dijo que esto no procede por cuanto perjudican á los vecinos.

Añadió que solo puede haber seis coches en aquel sitio.

Y rogó á la Comisión de Obras que estudie el emplazamiento de una nueva parada próxima á la Lonja.

—El Sr. *Ramis y Granche* pidió que para la sesión próxima tenga el Ayuntamiento el expediente sobre el camino de *Son Pons d'els Uyastres*.

Se acordó complacerle.

—El mismo concejal denunció que en la plaza de Abastos se infringe las ordenanzas por el Contratista en cuanto á la venta de cerdos.

El Alcalde prometió enterarse.

Añadió que ha resuelto un asunto estos dias que no sabe si es el mismo de que trata el Sr. Ramis.

Este dijo que el Contratista ha cobrado indebidamente poco menos que revolver en mano, á lo cual suplicó que se pusiera coto.

El *Alcalde* prometió llamar al contratista y averiguar lo que haya en la denuncia del Sr. Ramis.

—El Sr. *Serra* suplicó que se utilicen las mesas reguladoras.

El *Alcalde* dijo que está pendiente del concurso que se ha abierto por segunda vez ya que quedó desierto el primero

—El Sr. *Ramis y Granche* denunció que en el número 14 de la carretera de Manacor se ha construido un cobertizo arbitrariamente.

Se acordó que informe el técnico del Ayuntamiento.

—Luego manifestó el Sr. *Ramis* que es necesario cuanto antes redactar un dictamen para reparar la plaza de Abastos.

El *Alcalde* dijo que convocará á la comisión para el lunes á las diez y media de la mañana para tratar este asunto.

—El propio *Ramis* dijo que por los periódicos se ha enterado de ciertas divergencias entre el Alcalde y el Gobernador respecto á limpieza pública.

El *Alcalde* manifestó que lo ocurrido no tiene importancia, pero que en la Junta de Sanidad se trató de la limpieza de la población y en este estado se trató entre él y el Gobernador de la necesidad de hacer permanente la limpieza en la Ciudad respecto de la cual mientras yo— dijo— opinaba que por las mañanas Palma quede más limpia que Lyon, París, Marsella, Barcelona etc. pero el Gobernador entendió que esta limpieza no era duradera observándole que esto era debido á la falta de cuidado en los propietarios de obras en construcción y hasta del vecindario en general.

Añadió que no hubo discrepancia ni intromisión de facultades por parte de nadie.

El Sr. *Fuset* dijo que vió con mucho disgusto lo que dijo el Gobernador, por más que no cree que este pueda haber dicho lo que se le atribuye.

Se lamentó de que el Gobernador se ocupe de la limpieza al tratarse del cólera y no obstante permanezca callado ante la invasión de la tuberculosis que tantísimas víctimas produce en Palma.

El *Alcalde* dijo que el Gobernador no hizo sino indicaciones amistosas.

El Sr. *Fuset* manifestó que el Gobernador no tiene autoridad para hacer cargos al Ayuntamiento cuando al frente de la Junta de Sanidad no hace nada para reprimir la tuberculosis.

El Sr. *Calvet* se adhirió é hizo suyas todas las palabras del Sr. Fuset.

El Sr. *Ramis* entendió que es preciso cuanto antes ocuparse de las medidas necesarias para las visitas domiciliarias.

El Sr. *Alcalde* dijo que esto será llevado á la primera Junta local de Sanidad.

—El Sr. *Fuster* dijo que pronto se recibirán los nuevos coches fúnebres y es necesario hacer obras en las cocheras, sabiendo previamente si estas han de ser con cargo á la Diputación ó al Ayuntamiento.

El *Alcalde* dijo que el Arquitecto estudió el asunto.

—El Sr. *Barceló y Mir* se lamentó de que los coches fúnebres conduzcan los cadáveres á pares, siendo procedentes de casas distintas.

El Sr. *Alcalde*, leída la contrata, dijo que el contratista puede hacerlo.

El mismo Sr. *Barceló* denunció que en la calle de Ballester se efectuan obras fraudulentas.

E interesó que se derriben las efectuadas, amonestándose al Celador y multándose al propietario.

El Sr. *Alcalde* prometió corregir el abuso.

El Sr. *Ramis* entendió que no procede imponer multa, pero si derribar la obra.

Sobre aguas

—El Sr. *Calvet* pidió que se haga justicia en la distribución de aguas por parte de los acequieros.

La Presidencia dijo que ha castigado todas las infracciones de que ha tenido noticia.

Añadió que ha hecho gestiones para que con la máquina de D. Antonio Esteva se dé agua á la población, lo mismo que la de D. Juan Suau y D. Juan Oliver (Maneu) prévias las indemnizaciones correspondientes.

El Sr. *Barceló* se opuso á que se viertan en las acequias las aguas de los pozos por cuanto son muy sospechosas.

Lo útil es establecer grifos y que se utilicen aquellas aguas para usos privados, pero no mezclarlas con el agua potable.

El Sr. *Alcalde* prometió tener en cuenta esta indicación.

El Sr. *Barceló* denunció que se ha establecido un caño para agua en el *Teatro Balear* con perjuicio del Matadero.

Añadió que esta es una denuncia que traslado del Acequiero.

El *Presidente* dijo que no tenía noticia de esta grave infracción, y dijo que le choca que el Acequiero en vez de ir al Alcalde vaya al Sr. Barceló á hacer denuncias.

El Sr. *Ramis* observó que ha llegado el momento de abordar directamente el problema general de las aguas, abandonando lo pleitos.

El Sr. *Alcalde* ofreció que al confeccionarse los presupuestos se tratará extensamente de este problema.

Adelantó su opinión contraria á ir á transacciones con el Sindicato, sino que prefiere conocer su fallo definitivo.

El Sr. *Barceló y Mir* observó que la cuestión de las aguas fué tratada muy extensamente en época distinta.

Dijo que antes de confeccionarse los presupuestos es necesario celebrar una sesión extraordinaria en la que se resuelva previamente la cuestión de aguas que es la más importante.

Otros ruegos

El Sr. *Canet* rogó que se cumpla extrictamente el contrato de limpieza pública.

El *Alcalde* prometió complacerle.

—Y no habiendo más asuntos de que tratar ni ningún Concejal que quisiera hacer uso de la palabra el Alcalde levantó la sesión.

Eran las tres menos cuarto.

Fomento del turismo

Anoche se reunieron las secciones de Publicidad y Excursionismo.

Acórdose contestar á la sociedad «Atracción de forasteros» de Barcelona que no ha sido posible encontrar entidades dedicadas á la industria del viaje o que quieran hacer «fort-faits» para varios días de estancia en Mallorca, pero que en cambio el «Fomento del Turismo» dará profusa publicidad á las excursiones que pueden hacerse en la isla durante determinada estancia en ella, junto con el precio aproximado del coste de cada excursión.

Los reunidos, acordaron hacer constar en acta al gusto con que habían visto el desprendimiento del miembro de la Directiva don Ricardo Roca, ofreciendo sufragar de su peculio particular los gastos de una numerosa tirada de esas guías de excursiones, que para mayor comprensión irán acompañadas de un gráfico para cada salida de Palma, señalando el trayecto de cada una de ella sobre el mapa.

Se acordó proponer á la Directiva sea nombrado socio de mérito, dado lo que ha hecho en pró del turismo S. A. el Archiduque Luis Salvador y pasar una comisión de la Directiva á hacer entrega personalmente del nombramiento al Archiduque.

Acordóse también hacer que tenga suficiente publicidad, la tarifa de carruajes tanto para el servicio de la capital y alrededores como para las excursiones á los distintos pueblos de Mallorca.

Se popondrá á la Directiva crear una plaza de delegado del Fomento del Turismo, que acuda á la llegada de expediciones importantes y acompañe á los excursionistas, haciéndoles fácil la visita de lo más importante de la capital y alrededores al mismo tiempo que evite las explotaciones de que puedan aquellos ser objeto.

ESPECTACULOS

Para esta noche

Lírico.—Sesión de cinematógrafo, de 6 á 11 de la noche. Se proyectarán las siguientes películas:

Niña modelo, Para el santo de madre (estreno), La nerviosa, Las gargantas del Tarn, Suicidio de Pablo y Virginia (estreno), Entrada de clowns (estreno), Amor de gato, Venganza alsaciana (estreno), Sorteo de una mujer (estreno), Honor castellano (estreno), Combate naval y maniobras.

Entrada general 10 céntimos.

La Protectora.—Sesiones de cinematógrafo de 6 á 11 noche. Se proyectarán las películas:

El mojón, Melecio se divierte, Alma corza, La planchadora (estreno), Isla florida (estreno), Dese Vd. prisa, La hija del contrabandista, Equivocación desagradable, Imposible divorciarse.

Nuevos panoramas de Barcelona.

Entrada general 10 cts.

Salón Truyols—Sesión de cinematógrafo 6 á 9 de la noche. Programa escogido para hoy en el que figuran varios estrenos de gran éxito.

Viaje diabólico, Venecia y la laguna, Aventuras de Pancho, De noche, Miseria y probidad, Victoria amorosa, El amante de la Reina, El sommiere.

Entrada general 0'15 céntimos.

La Alhambra.—Concierto por el trío Segura, Pomar y Morey.

Ejecutarán el siguiente programa:

1. La Santa Espina, Morera.
2. Freichutz, Weber.
3. Rosamunda, Schubert.
4. Don Giovani, Mozart.
5. Minuetto, Padereusky.
6. Dolores Jota, Bretón.

Comandancia de Marina

Citaciones

Se interesa la presentación en esta Comandancia al capitán de la marina mercante D. Juan Nadal Vich, Francisco Serra Linás y Gabriel Vicens García por asuntos que les interesan.

Paseos militares

Según nos comunica nuestro corresponsal en Manacor, ayer tarde cerca las cuatro llegó á aquella villa continuando los paseos militares que está efectuando, la Batería de Artillería Montada de esta Isla, compuesta de 64 individuos al mando de un Capitán.

Hizó alto en el antiguo Cuartel de Dragones, procediendose al correspondiente alojamiento.

Hoy á primera hora pensaba salir para Artá.

Desgracia en Manacor

Nos escribe nuestro corresponsal en Manacor, con fecha de ayer:

Serían las once y media de esta mañana cuando estando trabajando Juan Mesquida Raxach (a) Frare, en una tierra cerca del molino d'en Sopa, en el arranque de una higuera, se ha descuajado rápidamente el árbol, aplastándole.

Varios trabajadores de aquellos contornos, advertidos de la desgracia por el ruido corrieron á prestar los primeros auxilios á su compañero que se hallaba debajo del tronco echando sangre por la boca.

En vista de ello marcharon al pueblo regresando con el joven Médico don Luis Ladaria, quien, al ver el estado gravísimo de Mesquida dispuso que se le administrase la extrema-unción y se pusiese el hecho en conocimiento del Sr. Juez de 1.ª Instancia.

Cerca de las tres de la tarde, D. Bartolomé Tous, actualmente encargado del Juzgado de 1.ª Instancia, acompañado del conocido Médico forense don Antonio Ferrer, se trasladó al lugar donde ocurrió la desgracia, ordenando que fuesen en busca de una camilla para trasladar al desgraciado al pueblo.

En ella fué conducido el herido á su domicilio á donde llegó aún con vida y donde falleció serían las ocho de la noche.

El desgraciado Mesquida estaba casado y tenía cuatro hijos.

E. P. D.

Exámenes

Hoy á las once han tenido lugar en la Comandancia de Marina los exámenes para patrones de cabotage y pesca

Se han presentado, para patrones de cabotaje, D. Francisco Belvez Heredero y de pesca D. Miguel Vidal Antich y José Seguí Bernat. Todos ellos han si do aprobados

Formaban el tribunal los ayudantes D. Juan Delgado y D. Teodoro Pou y cuatro patrones de cabotage, bajo la presidencia del segundo Comandante D. Francisco Pou.

Ecos de Sociedad

Viajeros

Ayer tarde embarcó para Barcelona á bordo del vapor «Lulio» el arquitecto catalán D. Constantino Rubió.

***

En el vapor «Bellver» han llegado esta mañana D. Bartolomé Pons, Don Eduardo B. Fiol, D. Guillermo Sansó, D. Bernardino Marti, D. Juan Ribera, D. José Miró, D. Pedro Sacort y otros.

***

En el vapor «Lulio» salieron ayer tarde para Barcelona D. Andrés Serra, Mr. Masternan, Mme. Gadiana, Don Bernardo Arbona y familia, D. Antonio Gomez y otros,

***

Han llegado á Alcudia en el vapor «Isla de Menorca» procedentes de Barcelona, D. Francisco Ballester, D. José Fitelich y D. Rafael Vila.

Personales

Al Condestable D. Juan Serra se le ha concedido pase á la situación de excedente conforme así tenia solicitado.

***

El oficial de las oficinas de Marina D. José Jimenez Cisneros de servicio en esta Comandancia ha sido destinado á la Comandancia de Cartagena.

***

En el vapor que saldrá esta tarde para Marsella embarcará nuestro amigo el joven D. Bartolomé Bosch y Batller, que marcha á dicha ciudad con objeto de proseguir sus estudios de Ingeniero industrial.

Le deseamos un feliz viaje.

***

Ha sido nombrado por el Consejo Administrativo de la sociedad «Eléctrico Sollerense», Director Gerente de la misma á D. Nicolás Magraner Morell (Sobrino), habiendo sido delegado al propio tiempo para llevar la firma y la dirección y administración de la compañía.

Le felicitamos.

DATOS

DÍA RELIGIOSO

SANTORAL

Hoy.—Santa Teresa de Jesús virgen fundadora, compatrona de España.

B. P. en el Carmen.

Mañana.—Santos Galo abad y Ambrosio, obispos confesores.

Para hoy

Cuarenta horas

Concluyen en las Teresas en honor de su Titular, de la Purísima, de San José y en sufragio de una familia difunta: por la tarde á las seis y media continuación de la novena, Te-Deum y solemne reserva de Su Divina Majestad.

Visita á la Corte de María

A la virgen de la Asunción, en la Catedral (Privilegiada).

Para mañana

Cuarenta horas

Empiezan en Santa Eulalia en honor del Santísimo Ecce-Homo: Exposición á las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa mayor; por la tarde, á las cuatro, los actos de coro; á las seis y cuarto, la tercera parte del Rosario, Triduo con sermón que predicará los tres dias el R. P. Ramón Sellas, S. J. ejercicio del Septenario y reserva.

Otras funciones

En Montesión, empezará un solemne Triduo dedicado á la Virgen del Pilar: Por la tarde á las seis; exposición del Sacramento, Estación mayor, Rosario, ejercicio de la Virgen del Pilar, alternando con canticos, sermón por el P. Miguel Rosselló de los SS. CC., reserva é himno nacional.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Carmen en las Teresas.

EL TIEMPO

Estado meteorológico en Palma—Dia 15 de Octubre de 1908:

Barómetro.	765 milímetros.
Termómetro (á las 9 m.).	23 gdos. ctdos.
Máxima al sol	30 »
Id, á la sombra	25 »
Mínima á cubierto . . .	16 »
Id. á descubierto . . .	14 »
Dirección del viento . .	N. E.
lm. recorridos en 24 horas	170 Kiltros. Kilo 1
Evaporación en 24 h . .	3 litros por m. cuad.º
Ascenso del barómetro 24 h.	0
Descenso del barómetro en 24 h.	1
Lluvia en 24 horas . .	0 litros por m. cuad.º
Tensión vapor	15

SERVICIO DE PLAZA

Día 16.—Parada. El regimiento de Infantería de Palma.

Jefe de día.—El Sr. Comandante del Regimiento Infantería de Palma don Vicente Nieto Camino.

Hospital y provisiones.—El segundo y último capitán del Regimiento Infantería de Inca.

Vigilancia.—El tercer oficial de Artillería y clases de Caballería.

Paseo de enfermos.—Infantería de Palma.

D. O. del Sr. Coronel Gobernador accidental.—El Teniente Coronel Sargento Mayor—Damian Garau.

BURSÁTILES

Día 14—6 tarde

Interior contado	83'45
Interior fin de mes	83'60
Amortizable, 5 p8	101'40
Banco de España	452'00
Compañía Tabacalera . . .	399'00
Francos	11'65
Libras	25'02
Exterior (sin cupón). . . .	95'10

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

La política

CONGRESO

Madrid 15 (á las 3'11)

Ruegos y preguntas.—Revisión de billetes

El Sr. Dato presidió la sesión celebrada ayer tarde por el Congreso, que se abrió á la hora reglamentaria.

Después de aprobada el acta de la anterior, presentáronse varias proposiciones de Ley, y se hicieron algunos ruegos y preguntas.

Entre los primeros figura uno del señor Rosales, pidiendo al Ministro de Fomento que se prohiba la revisión de billetes en los trenes, estando en marcha.

Le contesta el Sr. Sánchez Guerra diciendo que la citada revisión no está prohibida por el reglamento de ferrocarriles, y añade que nada puede hacer en el sentido que pide el diputado.

La interpelación del Conde de Romanones

Seguidamente se entra en la orden del día.

El Conde de Romanones dirige una pregunta al Presidente del Consejo, rogándole que explique los motivos que dieron margen á la última crisis, y que declare si el gobierno ha de continuar la política económica que ha venido desarrollando el Sr. Osma.

Le contesta el Sr. Maura. Dice éste que le parece huelga toda explicación sobre la crisis, puesto que ésta se provocó por el estado delicado de salud del Ministro Sr. Sánchez Bustillo, que le produjo el fallecimiento.

En cuanto al cambio de política á que se refiere el interpelante, manifiesta el Sr. Maura que no ha habido tal cambio.

Se explana la interpelación.—Los motivos de la crisis.

Manifiesta el Conde de Romanones que no le satisfacen las explicaciones dadas por el Sr. Maura, por cuyo motivo anuncia que va á explanar una interpelación, que es aceptada al momento.

En la Cámara se despierta el mayor interés, por conocer los términos en que el Conde de Romanones va á explanar su interpelación.

El interpelante comienza diciendo que, en contra de lo que ha manifestado el Sr. Maura, él opina que la crisis no siguió al fallecimiento del Sr. Sanchez Bustillo, sino que vino forjándose desde el momento en que el Sr. Maura desechó las doctrinas niveladoras de Villaverde para prohijar el sistema financiero del Sr. Osma.

Al cambiar un sistema por otro—añade el Conde—se provocó la crisis interna del gobierno, ofeciéndose dos tendencias distintas, hasta que ha venido el completo fracaso de una de ellas, la que representa el Sr. Osma, á consecuencia de la baja de la recaudación y de un *déficit* probable.

Este cambio se imponía irremisiblemente, y esa es la primera razón que justifica la crisis, mediante la que se muda esencialmente la orientación económica no solo del gobierno, sino del partido conservador.

La labor del Sr. Osma.—Combatiéndola.

Pasa luego el Conde de Romanones á examinar la labor económica del Sr. Osma, en las dos etapas en que desempeñó la cartera de Hacienda.

Se ocupa de la desgraciada Ley de los alcoholes, que ha producido gran quebranto á los intereses del país sin gran beneficio para los del Tesoro.

Trata también de la desgravación de las especies, combatiéndola en la forma en que se aplicó; pues, por tal medio la mayor parte de los municipios españoles no pueden saldar sus presupuestos sino con deficit, por no habérseles dado las necesarias compensaciones.

Alude tambien á la gestión financiera del señor Sánchez Bustillo, el cual se amoldó á los principios de su antecesor, agravándose más aún por las disposiciones que dictó para la recogida de los duros sevillanos.

Excitacion al señor Gonzalez Besada—La gestión liberal

El Conde de Romanones continuó su interpelación, manifestando la confianza de que el actual ministro de Hacienda dará cuenta de las proyectos que se propone desarrollar, y de que se inspirará en el criterio de su antiguo jefe señor Villaverde.

El señor Romanones terminó su interpelación, resumiendo la gestión que hizo el partido liberal. Hizo un paralelo entre ésta y la que viene desarrollando el partido conservador.

Se dirige al señor González Besada, excitándole á que mantenga con firmeza su criterio villaverdista, pues corre el riesgo de quedar á la postre fracasado y sometido al imperio del jefe del gobierno.

Contesta Gonzalez Besada Maura y Villaverde

El ministro de Hacienda señor Gonzalez Besada, contesta al Conde de Romanones.

Recoje las alusiones que le ha dirigido desde el punto de vista económico y dice que su nombramiento para ministro de Hacienda no supone un cambio de orientación y una crítica de sus antecesores.

Manifiesta que está completamente identificado con los principios de política económica que desarrolla el gobierno y añade que se propone completarla y continuarla.

Niega que esta política patrocinada por el Sr. Maura, y cuya responsabilidad asume el señor Gonzalez Besada, esté en desacuerdo con la del señor Villaverde.

La desgravación de los impuestos.

Ocupóse luego de la desgravación del impuesto de consumos.

Dice que aunque no puede preconizar las excelencias de la desgravación por no conocerse aún los resultados de tal medida, sin embargo declara que es necesario defender el sistema de la desgravación é imponerlo, mientras se tocan aquellos resultados.

Manifiesta que el gobierno seguirá este camino, manteniendo el principio de la desgravación.

Exposición de proyectos. — El «superavit»

El Sr. González Besada, luego, expone en resumen los proyectos económicos que piensa presentar á las Cortes para el mejoramiento de nuestra Hacienda.

En esos planes del Ministro se atiende más principalmente á reforzar el capítulo de ingresos.

El Sr. González Besada termina asegurando que los presupuestos del próximo ejercicio se saldarán con un *superavit* real y verdadero.

Contesta Maura.—Sus relaciones con Villaverde.

El Presidente del Consejo de Ministros contesta también al Conde de Romanones, recogiendo las alusiones que le ha dirigido, ocupándose del aspecto político de la interpelación.

Niega que discrepara del Sr. Villaverde en las cuestiones económicas, como ha afirmado el Conde de Romanones, el cual—dice—ha confundido mis relaciones políticas con aquel hacendista.

«El criterio del Sr. Villaverde—añade el Sr. Maura—fué el que ha venido inspirando la orientación económica del partido conservador, cuyas aspiraciones ha recogido este gobierno. Mis diferencias con el Sr. Villaverde se basaban exclusivamente en el criterio que sobre política ambos manteníamos que ninguna relación tenían con el aspecto económico.»

Después de algunas otras consideraciones, terminó su contestación el señor Maura, suspendiéndose el debate.

La sesión se levantó seguidamente.

SENADO

Un incidente entre el señor La cierva y el Obispo de Jaca

Presidida por el general Azcárraga se abrió ayer tarde la sesión del Senado, dándose seguidamente cuenta del fallecimiento del señor Sánchez Bustillo.

Se pronuncian algunos discursos necrológicos, acordándose conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Se hacen otros ruegos que carecen de interés.

El Obispo de Jaca se dirige al Ministro de la Gobernación, pidiendo que se paguen los atrasos que se deben al cuerpo de la Guardia civil, hasta el punto—dice—que no hay individuo de aquel cuerpo á quien no se le deban cantidades en concepto de pluses ó de reenganches.

El Obispo de Jaca censura al Ministro porque nada ha hecho por remediar esta deficencia, y le califica de injusto.

Añade que si no se dan prontas órdenes para que se subsane este abuso, presentará un voto de censura contra el gobierno por no querer pagar sus deudas.

Contesta Lacierva. — Frases vivas.—¿Quién tiene razón?

El Ministro de la Gobernación, señor Lacierva, contesta al Obispo de Jaca, censurándole porque hace afirmaciones rotundas sobre datos falsos. Así—añade—se explica que el Prelado haya cometido una serie de inexactitudes.

Dice que el Obispo se ha constituído en defensor de la Guardia civil. La benemérita no necesita que nadie la defienda, porque el Ministro sabe hacerlo, sin excitación de nadie.

Le censura acremente, además, porque trata de presentar á la Benemérita como una víctima del gobierno, desconociendo el Obispo las graves consecuencias que de su conducta pudieran resultar.

Rectifica el Obispo de Jaca

Rectifica el Obispo de Jaca, lamentando el tono alto con que le ha contestado el Ministro de la Gobernación.

«Yo—añade—recogí los datos, en que he basado mi ruego y mis afirmaciones, en los estados que ha publicado la prensa militar y que no dudo son exactos. Esa misma prensa dice que no tiene explicación el motivo de retrasarse el pago de los débitos.»

Rectifica el Sr. Lacierva. — Se levanta la sesión

Rectifica tambien el Ministro de la Gobernación. Excusa el tono violento con que ha contestado al Obispo, porque está convencido de que este carece de datos precisos para conocer bien el asunto.

«Ademas—añadió el Sr. Lacierva—he creido necesario restablecer la verdad, para desvanecer los errores, de que se ha hecho eco el Prelado».

Se terminó el incidente.

Seguidamente se entró en la orden del día, eligiéndose varias comisiones.

El resto de la sesión careció de interés.

NOTICIAS

Comentarios á la interpelación del Conde de Romanones

En los pasillos del Congreso comentábase ayer muy favorablemente la interpelación que había explanado el Conde de Romanones.

En general se le calificaba de muy hábil, logrando llevar á un terreno peligroso á los Sres. Maura y González Besada.

También se hacían grandísimos comentarios del discurso pronunciado por el Ministro de Hacienda.

En su discurso contestando al Conde de Romanones el señor Gonzalez Besada ha proclamado su más completa sumisión al señor Maura, lo que ha producido mucha decepción pues se auguguraba que el Ministro habría recabado la mayor libertad de acción para el desarrollo de su política económica.

Tambien ha causado una decepción la circunstancia de que el señor Gonzales Besada, no haya respondido con sus palabras á su antigua significación villaverdista.

Los comentarios no eran nada favorables para el Ministro de Hacienda.

Los que intervendrán en el debate

Asegúrase que este debate llegará á alcanzar grandes proporciones, pues en él se proponen intervenir el señor Moret y otros caracterizados parlamentarios.

El señor Moret intervendrá en el debate en la sesión de hoy.

El debate de las mancomunidades

Asegúrase que se promoverá un gran debate cuando se discutan los artículos del proyecto de Administración local, relativos á las mancomunidades.

En este debate intervendrán todos los jefes de las minorias parlamentarias.

Aguárdanse con interés los discursos que pronuncien los señores Cambó y Moret.

Lacierva conferenciando—Intransigencia

El señor Lacierva ha celebrado repetidas conferencias en el Senado con los prohombres liberales y demócratas.

Estos se muestran intransigentes en lo que respecta al debate que ha de promoverse al discutirse el proyecto de Administración local.

Enmiendas de los liberales y demócratas.

Han celebrado una detenida reunión los señores Canalejas, Conde de Romanones, Francos Rodríguez, Burell, García Lomas, Miranda, Benitez de Lugo y Alvarado

Estos señores han redactado numerosas enmiendas á los capítulos del proyecto de Administración local, que afectan á la organización de las Diputaciones provinciales.

Maura y Moret.—Conferencias.—Plan parlamentario.

El Sr. Moret ha celebrado una larga entrevista con el Sr. Maura, ocupándose del plan parlamentario del Congreso.

Han acordado que en la sesión de esta tarde comience á discutirse el proyecto de ley reformando el régimen local.

Esta discusión quedará interrumpida el tiempo en que permanezca ausente el Sr. Maura, el cual dentro de breves días ha de marchar á Barcelona para acompañar á los Reyes en su visita á aquella capital.

Durante la interrupción en la discusión de aquel proyecto, se comenzará la del proyecto de comunicaciones marítimas y de protección á la marina mercante

Noticias

GRAN TORMENTA

Temporal en Zaragoza

De Zaragoza se han recibido numerosos despachos dando cuenta de haberse desencadenado sobre aquella capital una terrible tormenta de viento y lluvia, acompañada de truenos y relámpagos.

La tormenta ha alcanzado también á algunos pueblos próximos á Zaragoza.

Casas inundadas.—Pánico

Zaragoza.— Desde los primeros instantes en que se desencadenó la tormenta, comenzó á caer una lluvia copiosísima.

Las calles y plazas quedaron en breve tiempo convertidas en caudalosos torrentes, viéndose impotentes para contener la gran cantidad de agua que continuaba cayendo.

Las casas bajas de muchas calles lo propio que los sótanos quedaron inundados.

El pánico se apoderó del vecindario, pues llegó á temerse que las inundaciones produjesen muchas víctimas.

Destrozos en la Exposición

Zaragoza.—Uno de los puntos que más han sufrido con motivo de la inundación ha sido la Exposición franco española.

La corriente penetró en los bajos de la Exposición, arrastrando gran número de enseres y objetos que figuraban en la misma.

Los destrozos causados por la tormenta en el local de la Exposición son de mucha cuantía.

FUENTES HERIDO

Madrid 14 (á las 11'40)

(Recibidos después de cerrada nuestra edición de ayer.)

Vuelco de un automóvil.

Dicen de Sevilla que el célebre diestro Antonio Fuentes ha sido víctima de una sensible desgracia.

Había salido Antonio Fuentes montando su automóvil, cuando se cree que debido á una falsa maniobra el coche sufrió un vuelco.

El diestro tuvo la mala fortuna de caer envuelto con el vehículo, sufriendo contusiones de importancia.

Las heridas sufridas

Sevilla.—El automóvil en el momento de volcar arrolló á Antonio Fuentes.

Inmediatamente se le prestaron auxilios, siendo conducido á la capital donde se le practicó una cura.

Se le apreciaron heridas de consideración en el tobillo y en el pecho, y magullamiento en otras partes del cuerpo.

De esta edición

Madrid 15 (á las 3 15)

El estado de Fuentes. — Operación.

Sevilla.—Antonio Fuentes ha experimentado cierta gravedad en el estado de las heridas que sufrió al volcar el automóvil.

Créese que probablemente hoy tendrá que practicársele una sensible operación en el pie, que resultó fracturado.

La herida tardará bastante tiempo en curársele.

CONGRESO HISTÓRCO

Banquete al Ministro de la Guerra

Zaragoza.—Se ha celebrado el banquete con que los socios del Congreso histórico que se ha celebrado en esta capital han obsequiado al Ministro de la Guerra, general Primo de Rivera.

Este presidió el banquete, al que asistieron doscientos comensales.

Pronunciáronse brindis, resumiendo con uno entusiasta el general Primo de Rivera.

Salida para Madrid

Zaragoza.—En el expreso salió para Madrid el Ministro de la Guerra.

Acudieron á la estación á despedirle las autoridades, los congresistas y muchos curiosos.

Gaceta del día

Mañana á la una de la tarde se reunirá la comisión de Fomento y Beneficencia de nuestro Ayuntamiento.

El sábado próximo es esperado en esta Ciudad el Gobernador civil de la provincia Sr. de Irazazabal, de regreso de su viaje á Mahón.

En el vapor «Lulio» fueron embarcados ayer tarde unos 300 cerdos cebados, por lo cual el vapor retraso algo su salida.

El próximo lúnes deben reunirse en el despacho del Alcalde, éste y los Concejales señores Barceló y Mir y Ramis y Granche, con objeto de solucionar la cuestión higiénica en la plaza de Abastos.

En la casa de Socorro del Ayuntamiento fué asistida ayer tarde una señora anciana que presentaba una lesión en la cara producida por unos muchachos que se apedreaban en la plaza de Atarazanas.

Ha solicitado tomar parte en las próximas oposiciones á Agentes de Policía que proximamente se celebrarán en Madrid el abogado D. Jaime Escalas y Xameni

En la Comandancia de marina se ha recibido el siguiente telegrama:

Ibiza. — Barómetro 762'24, viento S. O. fresco, cielo cubierto y mar marejada.

El sábado anterior fué operado en la clínica del Dr. Cardenal nuestro amigo D. José Luis Cardell.

La operación se practicó con toda felicidad.

El enfermo se encuentra en estado completamente satisfactorio.

Celebramos muy de veras dicho resultado y deseamos el total restablecimiento de nuestro amigo.

Subastas

El jefe del detall del Parque Administrativo de suministro de esta plaza, hace saber, que debiendo procederse á la venta de trapo y demás aprovechamientos resultante del troceo y desbarate de ropas y efectos dados de baja por inútiles, se convoca á una subasta que se celebrará el día 30 del corriente á las 11 en el citado establecimienro.

***

El día 1.° de Noviembre á las 11, tendrá lugar en la Comandancia de la Guardia Civil la venta, en pública subasta, de las escopetas ocupadas á los infractores de la Ley de Caza.

LOS SPORTS

Como había anunciado oportunamente, anoche se reunió la Junta directiva de la sociedad *Veloz Sport Balear*.

Después de tratar de los asuntos del despacho ordinario se trató de la futura temporada sportiva y de la cuestión pendiente sobre balompié de que di cuenta á mis lectores.

La Junta Directiva acordó no poner cortapisas para que pueda jugarse con toda libertad en el Velódromo de Tirador y dar todas las facilidades para el entrenamiento de los jóvenes que deseen tomar parte en la próxima campaña sportiva del Veloz.

La Junta acordó que para evitar que en el Velódromo vayan á jugar personas extrañas á las que tratan de formar los *teams* que ha de jugar en el próximo invierno, se creará una nueva clase de socios, llamados socios del Velódromo.

Dichos socios tendrán derecho á acudir al velódromo y dedicarse á todos los sports.

Para ello satisfarán una pequeña cuota.

Es de esperar que tal resolución habrá satisfecho los deseos de todos los entusiastas.

Respecto á ciclismo, se tomó el acuerdo de dejar para más adelante el tomar resolución alguna.

Rip

Dispensario médico-quirúrgico

Desde mañana empezará á funcionar en esta ciudad un nuevo dispensario médico-quirúrgico para pobres de solemnidad.

El establecimiento del nuevo dispensario viene á cubrir una necesidad sentida desde hace mucho tiempo.

Tan humanitaria obra la han llevado á cabo varios jóvenes médicos de esta localidad que se han reunido y, viendo la necesidad que había de dotar á Palma de un dispensario que abarcará varias especialidades, han decidido, sin reparar en lo costoso de los medios, establecerlo para bien de los desvalidos.

Las especialidades que se tratarán en el nuevo dispensario son enfermedades de la garganta, nariz y oido á cargo del médico D. Miguel Ferrando; enfermedades de la mujer y de la piel por don Onofre Juaneda; vias digestivas y respiratorias, de la que estará encargado el médico D. Miguel Sureda Blanes, y enfermedades de los ojos á cargo del inteligente joven médico D. Jaime Rover Motta.

El nuevo dispensario queda establecido en la calle de Brosa número 19-1.°

Cada doctor tendrá su gabinete separado de los demás, para las consultas y operaciones, habiendo sido dotado de los aparatos necesarios para llevar á cabo su cometido.

Quedará abierto al público indigente desde mañana. Las horas de consulta para todas las especialidades, serán desde las 8 á las 9 y media de la mañana.

La obra filantrópica de esos jóvenes doctores, merece un entusiasta aplauso que nosotros les tributamos, deseando que el éxito más completo premie su desinterés y altruismo.

ALCANCE

(De nuestro corresponsal)

Extranjero

Barcelona 15 (á las 9'40)

Montenegro por la guerra

Comunican de Cetigne que la Cámara popular de Montenegro se ha mostrado favorable á la declaración de guerra á Austria.

El globo «Castilla».—Salvado

Berlín.—El globo español «Castilla» que tomó parte en el concurso cayó en el Mar del Norte.

Afortunadamente acudieron á socorrerle unas lanchas de pescadores, pudiendo ser salvado.

Asalto de oficinas en Jerusalem

Dicen de Jerusalem que han sido asaltadas las oficinas de correo que Austria tiene establecidas en aquella ciudad turca

Contra el Roghi

De Fez comunican que están preparándose gruesos contingentes de tropas para emprender una campaña contra el Roghí.

Visitando las capitales europas

Dicen de Belgrado que un ministro del gobierno servio saldrá en breve de aquella capital para visitar las capitales europeas.

La hija de Zola se ha casado

París—La hija de Emilio Zola, llamada Dionisia, ha contraído matrimonio con el conocido literato Mr. Leblanche.

Los Reyes de España

Viena.—Hoy saldrán de Silesia los Reyes de España.

Probablemente pasado mañana emprenderán el regreso á España.

Sintes

Nuevo itinerario de correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.° de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)

Id. á las 18'30 para Mahón.

Lunes á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)

A las 17 para Argel.

Miércoles, á las 18'30 para Barcelona.

Id. para Mahón vía Barcelona.

Jueves, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.

Lunes á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30 de Mahón (vía Alcudia.

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)

Jueves, á las 7 de Argel y á las 10 de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9 30.

LA CASA MATONS, CAN JUANET

Participa á su clientela y público en general, que ha recibido todas las NOVEDADES, y demás artículos para Señora y Caballero propios para la presente temporada.

LA PIEL
LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantasticos medicamentos que aparecen cada dia y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles,

Quiero hablar de una medicina seria, cientifica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo asi, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción últerior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifestan por

Botones, Humores, Eczémas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabelludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de **Botones, Rojeres, Ulceras**, el **Depurativo Richelet** produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Ademas, el sujeto que padece **Dermatosis** (enfermedad de la piel) está próvenido, por decirlo asi, por las manifestaciones exteriores que se encuentre amenazado de pertubaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia caracteristica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoria de los casos, mientras que seria tan facil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional dépurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Ademas de la certeza de la curación, el **Depurativo Richelet** aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y asi evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerias de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Palma
CENTRO FARMACÉUTICO
Harina, 24.

De venta en Mahón
SRES. VALLS Y PONS
Drogueros.



La Cantábrica

SEGUROS MUTUOS DE VIDA
SEGURO INFANTIL

La Mútua Hispano-Lusitan

Cooperativa de ahorros y pensiones
con Contraseguro y liberación de Pólizas

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona, Grande de España, Senador del Reino.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo, Grande de España.
Id. Sr. D. Luis Gezmendio, Gerente de la Compañía de construcciones civiles é hidráulicas.
Id. id. id. Luis San Bartolomé, propietario
Id. id. id. Arcadio Diaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial»
Director general.—Sr. D. Luis Vie y Roumagnac.
Domicilio social.—Puerta del Sol 3.—Madrid.
Director regional para las Baleares.—Sr. D. Enrique Carlos Cusobiori, á quien podrán dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.

SOCIEDAD ANÓNIMA
ESPAÑOLA KÖRTING, BARCELONA

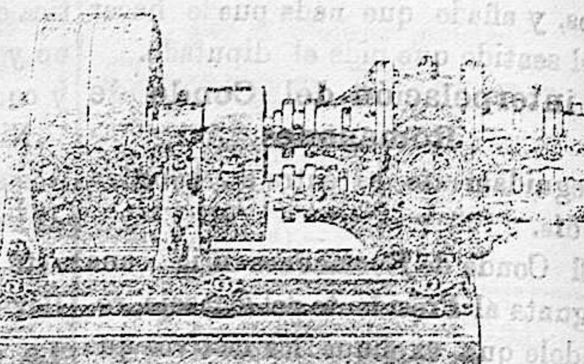
Bombas centrífugas de los últimos modelos, Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

KÖRTING

Bombas Diafragma, new-aletorias etc. etc.

MOTORES A GAS sistema KÖRTING

Calefacciones Körting, Secadores, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de hojalatería, Aparejos y Cabrestantes.
Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro negro, etc



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con **medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.-Frasco 14 reales.-Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino 8, Bna. y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor



Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES È INDUSTRIALES

Ya en la Primavera, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lenería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Serra, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.



VAPORES DIRECTOS

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑÍA DE CADIZ

Línea del Brasil-Plata

SALIDAS FIJAS MENSUALES

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá el día 12 de octubre el vapor español de 7.500 toneladas

CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Precio del pasaje en tercera clase: 40 DUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

Líneas de la América del Sud

Saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, el día 18 de octubre el vapor

MIGUEL GALLART

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Precio del pasaje en tercera clase: 38 DUROS

NOTA.—Si se reuniese el número de pasajeros que la Compañía estimase conveniente el vapor haría escala en este puerto. De lo contrario irian á embarcar en Barcelona como de costumbre.

Para carga pasajes y demás informes dirigirse á los SRES. MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20.—PALMA.

HERPES · ESCROFULAS · TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

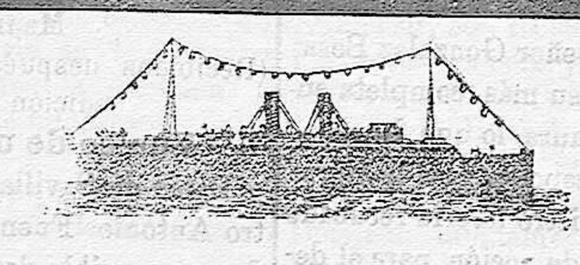
LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER - CONQUISTADOR, 39 Y 41



LLOID ITALIANO

COMPAÑÍA DE VAPORES RÁPIDOS

Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en DIECISEIS DIAS, sin escala alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son construídos expresamente para pasaje de 1.ª lujosísima y 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores, con mesas y piano, lavabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana.

COCINA ESPAÑOLA

PRÓXIMAS SALIDAS

CORDOBA _ de Octubre — **FLORIDA** 15 de Noviembre
VIRGINIA 1.º de Noviembre — **CORDOBA** 29 de »

Agentes Generales en España: Sres. Parés y C.ª-Escudillers, 70-Barcelona.



GRANDES TALLERES

Francisco Soler Prats

Conquistador, 41 - Soledad, 27.

IMPRENTA · PAPELERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO y DIBUJO

Palma de Mallorca

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos tales como: Facturas, Circulares, Talones, Cheques, Memorandums, Carnets, Prospectos, Catálogos, Tarjetas Comerciales y de visita, en diferentes clases y tamaños á varias tintas

Papel y Sobres para el Comercio á precios baratisimos

En competencia con los trabajos del Continente



MUCHACHOS

Se nesesitan mayores de 16 años para trabajar en la fábrica de Vidrio de Santa Catalina.

DINERO

Por papeletas de Empeño, ropas, alhajas, muebles, papel del Estado ó Local, y á las Clases Pasivas.

Venta al contado y á plazos de alhajas, ropas y muebles.

CASA DE PRÉSTAMOS

40, DESPUIG, 40-SANTA CATALINA

SEGUROS

QUINTAS — PRÉSTAMOS — VIDA
DOTALES — RENTAS VITALICIAS etc

SOCIEDAD ANÓNIMA

CREDITO IBÉRICO

Delegado general para Mallorca: GABRIEL PERICÁS, San Pedro, 1-pral.

SE NECESITAN AGENTES



ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día.

EN LA IMPRENTA DE **LA TARDE**

SOLEDAD, 27

y en la PAPELERÍA, Conquistador, 41

Se les servirá á nuestros abonados y al público en general toda clase de impresos con una GRAN ECONOMIA en los precios.

Impresiones de lujo y económicas

En el ramo de Papelería y objetos de escritorio y dibujo hay para escojer una infinidad de artículos de última novedad

PAPEL Y SOBRES

PARA EL COMERCIO

de diferentes clases á precios limitadísimos

Soledad, 27 — Conquistador, 41

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 6'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á 1 a 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

LISTAS DE EMBARQUE

ARREGLADAS AL ÚLTIMO MODELO

De venta:—Papelería Soler—Conquistador, 41.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — CONQUISTADOR, 39 Y 41, Y SOLEDAD, 27